

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14290** *REPARTOS GIJÓN, S.L.*

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 36/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Repartos Gijón, S.L., se ha dictado con fecha 12 de abril de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 664,38 euros.

Gijón, 28 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031933-1